



LISTA QUE CON ESTA FECHA SE FIJA Y SE PUBLICA EN LOS ESTRADOS DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO SEIS DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO, PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES DE NOTIFICACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. - - - - -

1.- EXP. NÚM. **405/VI/2017**.- SILVIA PRIETO DOMINGUEZ.- UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ (UPAV) Y OTROS.- REINSTALACION.- XALAPA, VER.- - - - -

"SE TURNAN LOS AUTOS A LA PRESIDENTE EJECUTORA"

2.- EXP. NÚM. **251/VI/2014**.- FERNANDO CAPELLINI RODRÍGUEZ.- VS.- UNIVERSIDAD VERACRUZANA.- INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- XALAPA, VER.- - - - -

"SE SOLICITA INFORME AL DEPARTAMENTO DE AMPAROS, PERITAJES Y DILIGENCIAS"

3.- EXP. NÚM. **340/VI/2014**.- CONCEPCIÓN LÓPEZ SERMEÑO.- VS.- SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL ESTADO DE VERACRUZ.- REINSTALACIÓN.- XALAPA, VER.- - - - -

"SE SOLICITA INFORME AL DEPARTAMENTO DE AMPAROS, PERITAJES Y DILIGENCIAS"

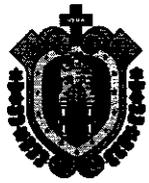
4.- EXP. NÚM. **824/V/2011-VI**.- MAYRA RAMÍREZ UTRERA.- VS.- SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.- REINSTALACIÓN.- VERACRUZ, VER.- - - - -

"SE SOLICITA INFORME AL DEPARTAMENTO DE AMPAROS, PERITAJES Y DILIGENCIAS"

5.-EXP.-NÚM. **308/VI/2020**.- DIANA VERÓNICA MONTIEL MARTÍNEZ.- VS.- UNIVERSIDAD VERACRUZANA.- DECLARACIÓN DE BENEFICIARIOS.- XALAPA, VER. - - - - -

"..SE LE NOTIFICA A LOS PRESUNTOS BENEFICIARIOS LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN LA CUAL TENDRÁ VERIFICATIVO ANTE ESTA AUTORIDAD A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DE LEY EN CASO DE NO COMPARECER..""





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



STPSP
Secretaría de Trabajo,
Previsión Social y Productividad



6.- EXP.-NÚM.-**777/VI/2016**.- GONZALO CERVANTES RIVERA.- VS.-
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.- INDEMNIZACIÓN
CONSTITUCIONAL.- XALAPA, VER. - - - - -

""...SE DECLARA CERRADA INSTRUCCIÓN DEL JUICIO...""

7.-EXP.-NÚM. **669/VI/2014**.- FRANCISCO ROA JUÁREZ.- VS.-
UNIVERSIDAD VERACRUZANA.- INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.-
XALAPA, VER. - - - - -

""...SE ORDENAN COPIAS SIMPLES AL ACTOR...""

8.-EXP.-NÚM.-**636/VI/2016**.-GABRIELA MELLADO SÁNCHEZ.-VS.-
UNIVERSIDAD VERACRUZANA.-REINSTALACIÓN.-XALAPA, VER. - - - - -

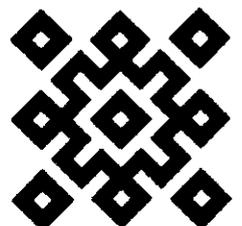
"".. SE AGREGAN CONSTANCIAS SIN DILIGENCIAR...""

9.- EXP. NÚM. **30/VI/2019**.- LINCOLN ELIAS FIGUEROA SEVILLANO.-
VS.- UNIVERSIDAD VERACRUZANA.- DECLARACIÓN DE
BENEFICIARIOS.- XALAPA, VER.- - - - - -

"SE ACUERDA EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS"

ATENTAMENTE
XALAPA-QUEZ., VER., 8 DE MARZO DE 2021
LA SECRETARÍA DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO SEIS DE
LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO.

MTRA. GISELA TIBURCIO MELCHOR





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



STPS

Secretaría de Trabajo
Previdencia Social y Protección Social

VERACRUZ

CIUDAD DE XALAPA

"2021: 200 años del México independiente: Tratados de Córdoba"

EXPEDIENTE NÚMERO.- 518/V/2011.-VI.-
LILIA LEMUS PESQUEDA.- VS.- INSTITUTO
TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA.-
DECLARACIÓN DE BENEFICIARIOS.-
FINADO.- JESÚS ISRAEL LARA VILLEGAS

C O N V O C A T O R I A

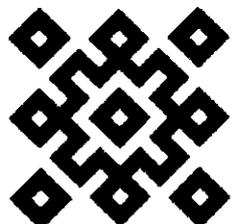
QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 501, 502, 503 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO EN VIGOR, SE FIJA Y PUBLICA PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, RELATIVA AL EXPEDIENTE LABORAL AL RUBRO CITADO.

EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA OCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, SE PROCEDE A FIJAR EN LOS ESTRADOS DE LA H. JUNTA ESPECIAL NÚMERO SEIS DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO, LA PRESENTE CONVOCATORIA, PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. MTRA. GISELA TIBURCIO MELCHOR.

SECRETARÍA DE
ACUERDOS.

A FIN DE NO VIOLAR GARANTÍAS A TERCEROS INTERESADOS, SE DETERMINA REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN TENDIENTE A AVERIGUAR QUÉ PERSONAS DEPENDÍAN ECONÓMICAMENTE DEL TRABAJADOR QUE EN VIDA LLEVARA EL NOMBRE DE **JESÚS ISRAEL LARA VILLEGAS**, MISMO QUE SE DICE PRESTÓ SUS SERVICIOS EN LA FUENTE DE TRABAJO, INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, UBICADO EN SECCIÓN 5º RESERVA TERRITORIAL S/N, SANTA BÁRBARA, C.P. 91096 XALAPA, VERACRUZ, A EFECTO DE QUE COMPAREZCAN ANTE ESTA AUTORIDAD, SITA EN LA AVENIDA MANUEL AVILA CAMACHO NÚMERO 195, COLONIA FRANCISCO FERRER GUARDIA, DE ESTA CIUDAD CAPITAL, LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A SER DECLARADAS BENEFICIARIAS DE LOS DERECHOS QUE PUDIEREN CORRESPONDERLE A LA EXTINTA TRABAJADORA, DEBIÉNDOSE FIJAR LA PRESENTE CONVOCATORIA POR EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS NATURALES EN LOS SIGUIENTES:- **1.-** EN LA FUENTE DE TRABAJO, INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, UBICADO EN SECCIÓN 5º RESERVA TERRITORIAL S/N, SANTA BÁRBARA, C.P. 91096 EN ESTA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ Y **2.-** EN LOS ESTRADOS DE ESTA H. JUNTA ESPECIAL NÚMERO SEIS DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO QUE ACTÚA, A EFECTO DE QUE CONCURRAN ANTE ESTA AUTORIDAD DENTRO DE ESTE LAPSO, LOS PRESUNTOS BENEFICIARIOS A EJERCITAR SUS DERECHOS O EN SU DEFECTO, EN LA AUDIENCIA DE **PRUEBAS, ALEGATOS Y RESOLUCIÓN** MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO ANTE ESTA H. JUNTA A LAS

Av. Manuel Ávila Camacho No. 195
Col. Ferrer Guardia, CP 91020,
Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 1900.



NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DE LEY QUE SE INVOCAN EN LOS NUMERALES 892, 893, 894, 895 Y DEMÁS APLICABLES A LA LEY DE LA MATERIA.

DADO LO ANTERIOR EN LA CIUDAD DE XALAPA, ENRÍQUEZ, VERACRUZ A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO.

A T E N T A M E N T E.
LA C. SECRETARIA DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO SEIS
DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO.



MTRA. GISELA TIBURCIO MELCHOR.

JUNTA ESPECIAL NÚMERO SEIS
DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN
Y ARBITRAJE DEL ESTADO
XALAPA, VER.

NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DE LEY QUE SE INVOCAN EN LOS NUMERALES 892, 893, 894, 895 Y DEMÁS APLICABLES A LA LEY DE LA MATERIA.

DADO LO ANTERIOR EN LA CIUDAD DE XALAPA, ENRÍQUEZ, VERACRUZ A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO.

A T E N T A M E N T E.
LA C. SECRETARIA DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO SEIS
DE LA LEY DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO.


MTRA. GISELA TIBURCIO MELCHOR.
SECRETARIA DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEJEP

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

VERA
CRUZ

SECRETARÍA DE TRABAJO

"2021: 200 años del México independiente: Tratados de Córdoba"

EXPEDIENTE NÚMERO.- 518/V/2011.-VI.-
LILIA LEMUS PESQUEDA.- VS.- INSTITUTO
TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA.-
DECLARACIÓN DE BENEFICIARIOS.-
FINADO.- JESÚS ISRAEL LARA VILLEGAS

C O N V O C A T O R I A

QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 501, 502, 503 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO EN VIGOR, SE FIJA Y PUBLICA PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, RELATIVA AL EXPEDIENTE LABORAL AL RUBRO CITADO.

A FIN DE NO VIOLAR GARANTÍAS A TERCEROS INTERESADOS, SE DETERMINA REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN TENDIENTE A AVERIGUAR QUÉ PERSONAS DEPENDÍAN ECONÓMICAMENTE DEL TRABAJADOR QUE EN VIDA LLEVARA EL NOMBRE DE **JESÚS ISRAEL LARA VILLEGAS**, MISMO QUE SE DICE PRESTÓ SUS SERVICIOS EN LA FUENTE DE TRABAJO, INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, UBICADO EN SECCIÓN 5º RESERVA TERRITORIAL S/N, SANTA BÁRBARA, C.P. 91096 XALAPA, VERACRUZ, A EFECTO DE QUE COMPAREZCAN ANTE ESTA AUTORIDAD, SITA EN LA AVENIDA MANUEL AVILA CAMACHO NÚMERO 195, COLONIA FRANCISCO FERRER GUARDIA, DE ESTA CIUDAD CAPITAL, LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A SER DECLARADAS BENEFICIARIAS DE LOS DERECHOS QUE PUDIEREN CORRESPONDERLE A LA EXTINTA TRABAJADORA, DEBIÉNDOSE FIJAR LA PRESENTE CONVOCATORIA POR EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS NATURALES EN LOS SIGUIENTES:- **1.-** EN LA FUENTE DE TRABAJO, INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, UBICADO EN SECCIÓN 5º RESERVA TERRITORIAL S/N, SANTA BÁRBARA, C.P. 91096 EN ESTA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ Y **2.-** EN LOS ESTRADOS DE ESTA H. JUNTA ESPECIAL NÚMERO SEIS DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO QUE ACTÚA, A EFECTO DE QUE CONCURRAN ANTE ESTA AUTORIDAD DENTRO DE ESTE LAPSO, LOS PRESUNTOS BENEFICIARIOS A EJERCITAR SUS DERECHOS O EN SU DEFECTO, EN LA AUDIENCIA DE **PRUEBAS, ALEGATOS Y RESOLUCIÓN** MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO ANTE ESTA H. JUNTA A LAS

Av. Manuel Ávila Camacho No. 195
Col. Ferrer Guardia, CP 91020,
Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 1900.





"2021: 200 años del México independiente: Tratados de Córdoba"

INSTRUCTIVO DE NOTIFICACIÓN

CON ESTA FECHA Y HORA SE FIJA Y PUBLICA EN LOS ESTRADOS DE ESTA H. JUNTA ESPECIAL NÚMERO SEIS DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, PARA QUE SURTE SUS EFECTOS LEGALES DE NOTIFICACIÓN PERSONAL.-----

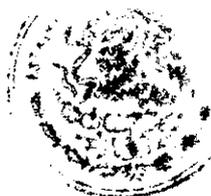
A LOS PRESUNTOS BENEFICIARIOS
DEL FINADO. JESÚS ISRAEL LARA VILLEGAS

En el expediente laboral número **518/V/2011-VI**, formado con motivo de la demanda interpuesta por la **C. LILIA LEMUS PESQUEDA**, en contra del **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA**, por la declaración de beneficiarios de los derechos que pudieran haber correspondido al finado trabajador **JESÚS ISRAEL LARA VILLEGAS**, y en el cual se señalaron las **NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO**, para la celebración de una audiencia de **PRUEBAS, ALEGATOS Y RESOLUCIÓN**, apercibiendo a los Presuntos Beneficiarios que de no comparecer a la misma, se le tendrá por perdido el derecho de alegar lo que a sus intereses convenga.

Fijado a las
catorce horas.

Mtra. Gtm/ehl

Lo anterior para los efectos legales procedente



JUNTA ESPECIAL NÚMERO SEIS
DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN
Y ARBITRAJE DEL ESTADO

ATENTAMENTE
XALAPA. EQUEZ. VER., 08 DE MARZO DEL 2021
LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA H. JUNTA
ESPECIAL NÚMERO SEIS DE LA LOCAL DE
CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO.

MTRA. GISELA TIBURCIO MELCHOR



